ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425035				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Renovacion de licencias antivirus				
ENTIDAD CONVOCANTE	Comisión Nac. de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos / Comision Nacional de Prevencion contra la Tortura y Otros Tratos O Penas				
FECHA DE APERTURA	10-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	14:15	**HORA FIN**	14:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Azara N° 2059 e/ Mayor Bullo y Gral. Bruguez				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Econ. Cecilia Aguirre Baukloh				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80017709-6**	**SDA PARAGUAY SA**	**info@sda.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Asunción Paraguay

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.336.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	12	1771722	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay

Ítems del llamado Renovacion de licencias antivirus con ID: 425035

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43231512-9992	Renovación de Licencias Antivirus	Unidad	UNIDAD	30	177.870	5.336.100
						Precio Total	5.336.100

SDA Paraguay S.A.
Manuel Domínguez 850
Asunción – Paraguay

Firma

Nombre: FEDERICO M. R. FRONTANILLA V.

En calidad de: PRESIDENTE

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/203 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS" CON ID Nº 425.035.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las catorce horas con quince minutos, en sede del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura MNP/CNPCT, sito en Azara Nº 2.059 e/ Mayor Bullo y Gral. Bruguez, se procede realizar el Acto de Apertura de sobres del **Llamado de Contratación Directa Nº 07/2023 "Renovación de Licencias Antivirus" con ID Nº 425.035.**----------

Se recuerda que la primera fecha prevista para la apertura de sobres fue el 06/11/2023, en cuya ocasión se ha presentado una sola oferta, que corresponde a la oferta presentada por SDA PARAGUAY S.A., en consecuencia la UOC realizó otra prórroga de apertura de sobres por no contar con más oferentes, quedando la oferta de SDA PARAGUAY S.A., en resguardo de la UOC y que, al no ser retirada por el oferente es considerada como una oferta válida para esta fecha de apertura.-----

De conformidad al Artículo 4° de la Resolución DNCP Nº 483/21 que reza cuanto sigue: *Artículo 4° EXCEPCIÓN "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: inc. b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del* llamado.----------

Por Resolución CNPCT Nº 154/2023 de fecha 10/11/2023, la Presidenta de Turno del MNP, autoriza a la UOC a realizar la apertura de sobres con un solo oferente, con la justificación de que las licencias de antivirus vencen el 30 de noviembre del corriente y que es imperiosa la necesidad de renovar las mismas a fin de continuar con la protección antivirus.----------

Por todo lo antes expuesto, se realiza la apertura de sobres con un solo oferente, que corresponde a la oferta del oferente SDA PARAGUAY S.A.----------

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 154/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UOC A REALIZAR LA APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS" ID Nº 425.035.

Asunción, 10 de noviembre de 2023.

VISTO: El Memorando UOC Nº 62/2023 presentado por la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, por medio del cual solicita autorización para realizar la apertura de sobres del Llamado de **Contratación Directa Nº 07/2023 "Renovación de Licencias Antivirus" con ID Nº 425.035,** aunque no se contare con el mínimo de ofertas en la próxima fecha de apertura de sobres.

La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019.

La Resoluciones normativas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: Res. DNCP N° 483/21 y Res. DNCP Nº 5.695/2019.

CONSIDERANDO: Que, la UOC comunica que la fecha prevista para la apertura de sobres fue el 06 de noviembre del corriente, y en cuya ocasión, se presentó un solo oferente, motivo por el cual se realizó una prórroga de fecha de apertura de sobres para el 10 de noviembre del corriente, a fin de volver a convocar a más oferentes.

Que, el área requirente del llamado, Dirección de TI, menciona cuanto sigue: *Las licencias antivirus vecen el 30 de noviembre próximo, luego de esa fecha los equipos dejarán de recibir actualizaciones de definiciones y por tanto serán vulnerables a ataques nuevos que puedan existir. Desde esta dirección recomendamos la apertura de las ofertas recibidas el viernes 10 de noviembre de manera a cumplir con los plazos que nos permitan continuar con la protección antivirus.*

Que, conforme lo establece el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 483/2021, Excepción, reza cuanto sigue: "*Los Organismos, Entidades..., excepcionalmente podrán realizar bajo su exclusiva responsabilidad la apertura de sobres de las ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando... b. expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían directamente que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado ...*

Que, la Resolución DNCP Nº 5.695/2019, establece entre otras cosas: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes, la autoridad competente del Organismo, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, siempre que éste último esté debidamente justificado.*

Sonia Von Lepel
Presidenta de Turno
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

RESOLUCIÓN MNP/CNPCT Nº 154/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UOC A REALIZAR LA APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2023 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS" ID Nº 425.035.

Que, la renovación de las licencias es económicamente más ventajoso con relación a adquisición de nuevas licencias de antivirus, por lo que realizar la convocatoria para renovaciones de las licencias antivirus con las que se cuenta actualmente.

Que, en sesión ordinaria de fecha 09 de noviembre del 2023, la Comisión Nacional autoriza a la UOC a realizar la apertura de sobres del llamado de **Contratación Directa Nº 07/2023 "Renovación de Licencias Antivirus" con ID Nº 425.035,** por el fenecimiento de las licencias y que es imperiosa la necesidad de renovar las mismas a fin de continuar con la protección antivirus.

POR TANTO; conforme a lo acordado por la Comisión Nacional

LA PRESIDENCIA DE TURNO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar, a la Dirección de la UOC, a realizar la apertura de sobres del llamado de **Contratación Directa Nº 07/2023 "Renovación de Licencias Antivirus" con ID Nº 425.035,** aunque no se contare con el mínimo de oferentes, por las justificaciones expuestas anteriormente.

Artículo 2º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
Asunción - Paraguay

Sonia Von Lepel
Presidenta de Turno
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura